



**TRANSPORTE DE CARGA PESADA "YANDUN VELEZ S.A"**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANDUN VELEZ S.A. N° 1**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 03 de marzo del 2014, siendo las 15h00, en el domicilio de la Gerente de la Compañía ubicada en la Cooperativa 17 de Diciembre, de la Ciudad de Santo Domingo, encontrándose presentes los señores CARLA PAMELA YANDÚN VELEZ, WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ, CARLOS ANDRÉS SIAVICHAY CORNEJO, quienes conforman la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANDUN VELEZ S.A, quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas

Preside la Junta el señor WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora CARLA PAMELA YANDÚN VELEZ, gerente de la compañía, según lo dispuesto en los estatutos.

Los accionistas deciden por unanimidad establecer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario.
3. Conocimiento de Cuentas y aprobación de balances.

El presidente concede la palabra a la señora CARLA PAMELA YANDÚN VELEZ gerente de la Compañía quien procede a dar lectura del informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2013, una vez leído el informe el presidente dispone a la secretaria que someta a votación la moción propuesta, obteniendo los siguientes resultados:

| Accionistas                     | Votos a favor | votos en contra | blanco | abstenciones |
|---------------------------------|---------------|-----------------|--------|--------------|
| CARLA PAMELA YANDUN VELEZ       | 84            |                 |        |              |
| WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ    | 10            |                 |        |              |
| CARLOS ANDRÉS SIAVICHAY CORNEJO | 6             |                 |        |              |
| Totales                         | 100           |                 |        |              |

En consideración al segundo punto del orden del día, el presidente concede la palabra al señor JUAN DIEGO JARAMILLO LUZURIAGA Comisario de la Compañía quien procede a dar lectura del informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2013, una vez leído el informe el presidente dispone a la secretaria que someta a votación la moción propuesta, obteniendo los siguientes resultados:

| Accionistas                     | Votos a favor | votos en contra | blanco | Abstenciones |
|---------------------------------|---------------|-----------------|--------|--------------|
| CARLA PAMELA YANDUN VELEZ       | 84            |                 |        |              |
| WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ    | 10            |                 |        |              |
| CARLOS ANDRÉS SIAVICHAY CORNEJO | 6             |                 |        |              |
| Totales                         | 100           |                 |        |              |

En relación al tercer punto del orden del día, la señora gerente CARLA PAMELA YANDÚN VELEZ, pone en conocimiento de la Junta los balances o estados financieros de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio fiscal 2013 no se ha realizado ningún movimiento económico, a continuación el presidente dispone a la secretaría que someta a votación la moción propuesta, obteniendo los siguientes resultados:

| Accionistas                     | Votos a favor | votos en contra | blanco | Abstenciones |
|---------------------------------|---------------|-----------------|--------|--------------|
| CARLA PAMELA YANDUN VELEZ       | 84            |                 |        |              |
| WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ    | 10            |                 |        |              |
| CARLOS ANDRÉS SIAVICHAY CORNEJO | 6             |                 |        |              |
| Totales                         | 100           |                 |        |              |

Efectuadas las deliberaciones y conocidos los resultados de las votaciones, la Junta General Universal de Accionistas.

#### RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, emitido por la señora CARLA PAMELA YANDÚN VELEZ en calidad de gerente de la compañía

SEGUNDO: Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, emitido por el señor JUAN DIEGO JARAMILLO LUZURIAGA en calidad de comisario de la compañía

TERCERO: Aprobar las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, siendo las 16H00 se reinstala la Junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.



CARLA PAMELA YANDUN VELEZ  
Accionista – Gerente



WILLAM JOFFRE YANDÚN SANCHEZ  
Accionista - Presidente



CARLOS ANDRÉS SIAVICHAY CORNEJO  
Accionista